

FORMULARIO DE CERTIFICACIÓN PROGRAMA DE INCENTIVO DE COBERTURAS DE PRECIO Y TASA DE CAMBIO PARA LOS PRODUCTORES DE MAÍZ AMARILLO Y BLANCO TECNIFICADO PARA LA VIGENCIA 2020 PERSONA JURÍDICA



Fecha Diligenciamiento Formulario _____

Directo	_____
Indirecto (Agremiación)	_____

Regional _____

Formulario* _____

* En caso de inscripción indirecta no numerar el formulario. Indicar el nombre de la agremiación _____

Datos personales

Nombre de la Empresa	_____	Nit#	_____
Nombre Rep. Legal	_____	Cédula #	_____
Dirección Completa	_____ Municipio _____	Departamento	_____
Teléfono	_____ Celular _____	Correo electrónico	_____

Información del lote

Lote # _____		Lote # _____	
Departamento		Departamento	
Municipio		Municipio	
Vereda o corregimiento		Vereda o corregimiento	
Nombre de la Finca		Nombre de la Finca	
Tenencia (Propia o Arrendada)		Tenencia (Propia o Arrendada)	
Nombre y teléfono del propietario en caso de que el lote sea arrendado		Nombre y teléfono del propietario en caso de que el lote sea arrendado	
Fecha de siembra		Fecha de siembra	
Fecha de cosecha		Fecha de cosecha	
Proveedor de semilla		Proveedor de semilla	
Referencia semilla		Referencia semilla	
Fecha factura de semilla		Fecha factura de semilla	
Cantidad de semillas total comprado (Bolsa)		Cantidad de semillas total comprado (Bolsa)	
Tipo de maíz sembrado (Amarillo o Blanco)		Tipo de maíz sembrado (Amarillo o Blanco)	
Área sembrada en total (ha)**		Área sembrada en total (ha)	
Rendimiento esperado (ton/ha)		Rendimiento esperado (ton/ha)	
Producción esperada (ton)		Producción obtenida (ton)	
Empresa a la que vendió la cosecha anterior		Empresa a la que vendió la cosecha anterior	
Teléfono de contacto de la empresa a la que vendió la cosecha		Teléfono de contacto de la empresa a la que vendió la cosecha	

Tenga en cuenta los siguientes puntos:

- La entrega de la documentación completa a Fenalce no implica, necesariamente, el pago del apoyo por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR.
- Si usted tiene más lotes que el espacio disponible en este formulario, usted debe diligenciar cuantos formularios sean necesarios para inscribirlos a todos.
- Fenalce se reserva el derecho de solicitar los documentos que considere pertinentes, para verificar la condición de agricultor y los elementos relacionados con la comercialización del producto. En el caso que dicha información no sea suministrada o no se considere que justifica plenamente los requerimientos, Fenalce se abstendrá de realizar la inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, o podrá informar en cualquier momento a esta entidad para que determine el no pago del apoyo.
- Declaro bajo la gravedad de juramento que la información suministrada en el proceso de inscripción al Programa de Incentivo de cobertura de precio y tasa de cambio para los productores de maíz amarillo y blanco tecnificado para la vigencia 2020 es veraz y soy responsable de la misma. Toda la información y documentos aportados son veraces so pena de incurrir en el delito de falsedad en documento privado, de conformidad con lo establecido en el artículo 289 del Código Penal y demás normas concordantes.
- Declaro también que no tengo más cultivos de maíz a la fecha a nombre de un tercero a nivel nacional, que pueda ser objeto de beneficio del programa. Ni se han fraccionado lotes ni facturas para poder acceder al apoyo, y que no se ha solicitado la aplicación de este programa a través de integradores o terceras personas.
- Acepto que Fenalce se tomará el derecho de inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en caso de encontrar cualquier tipo de inconsistencia en el área georreferenciada reportada en el formulario y la justificación de la misma y en los demás documentos presentados.
- El Programa de incentivo de coberturas de precio y tasa cambio para los productores de maíz tecnificado 2020 garantizará a los productores la posibilidad de cubrirse de las caídas de en los precios internacionales. No obstante, el programa no asegura una compensación, los resultados del programa dependen de la variación del precio internacional, el riesgo de variación no garantiza una compensación.
- El formulario debe tener todas las firmas para realizar la inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- El área georreferenciada debe coincidir o estar muy próxima con el área que se diligencia en este formulario.

FIRMA SECRETARIA REGIONAL
CC

FIRMA REP. LEGAL
CC

FIRMA INGENIERO REGIONAL
CC

CONSULTOR DE RECAUDO FENALCE
CC

Huella Índice Derecho

